Radicado No.: 3-2026-011750
Fecha: 26-02-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Omar Carmona Arias
Grupo De Presupuesto

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de creación cuenta en SIIF-NACIÓN del Contrato **FAZNI – 1838 de 2025**.

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisor, me permito solicitar la creación de la cuenta bancaria correspondiente en el Sistema Integrado de Información Financiera Nación (SIIF), para el contrato de fiducia derivado del contrato **FAZNI - 1838 de 2025,** suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía con GESTION ENERGETICA S.A E.S.P., cuyo objeto contractual es: "*Ampliar la cobertura de energía en las Zonas No Interconectadas – ZNI y su Administración, Operación y Mantenimiento, para satisfacer por parte del CONTRATISTA la demanda energética conforme al desarrollo del Proyecto* ***"IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES CON FUENTES NO CONVENCIONALES, PARA LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY, DEPARTAMENTO MAGDALENA****."*

Para el trámite se adjuntan los siguientes documentos:

1. Formato SIIF diligenciado y suscrito.
2. Certificación bancaria del Contrato de Encargo Fiduciario.
3. Contrato de Encargo Fiduciario.
4. RUT del Operador de GESTION ENERGETICA S.A E.S.P
5. Certificado de Existencia y Representación del Operador de GESTION ENERGETICA S.A E.S.P

Agradecemos adjuntar soporte de creación de cuenta SIIF Nación al momento de emitir la respectiva respuesta.

Cordialmente,

Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Documentos Solicitud de creación cuenta en SIIF-NACIÓN del Contrato FAZNI – 1838 de 2025.

Elaboró: Kleidy Milena Olivera Carvajal
Reviso: Héctor Arturo Barrera Castellanos, Neila Luz Baleta Mizar, Ana María Vargas Moyano, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Juan Camilo Puerto Rodríguez
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa